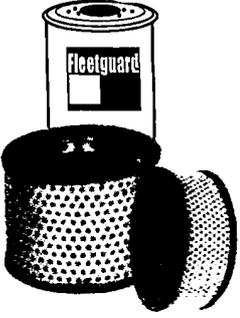


10608



EGUA FILTROS

Uná División de: **CATERMACK CIA. LTDA.**

SERVICIO TÉCNICO

WIX FILTERS.
FRAM FILTERS.
DONALDSON.
NIPPON FILTER.
UNION JAPAN.
FLEETGUARD.
LUBER - FINER
CATERPILAR
SHAM.



KOMATSU



NISSAN DIESEL



Quito, 25 de-Mayo de 2015

Señora
RUTH SANDRA BENERAS SUAREZ
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Ordinaria, de socios de la Compañía **CATERMACK CIA. LTDA.**, reunida con fecha 22 de mayo del 2015, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, funciones que desempeñará por el lapso de **DOS años**.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el Art. No. 20 del Estatuto de la Compañía, misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Doctor Eduardo Orquera Zaragosin, con fecha 8 de Marzo de 1996 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Abril de 1996.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Carlos Gavilanes Pazmiño
SR. CARLOS GAVILANES PAZMIÑO
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **CATERMACK CIA. LTDA.**, con fecha 25 de Mayo del 2015, en esta ciudad de Quito.

Ruth Beneras Suarez
SRA. RUTH SANDRA BENERAS SUAREZ
C.I: 170773887-6

**FABRICACIÓN DE FILTROS ESPECIALES
E IMPORTACIÓN DE REPUESTOS
EN 24 HORAS**

TRÁMITE NÚMERO: 45599



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10608
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CATERMACK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENERAS SUAREZ RUTH SANDRA
IDENTIFICACIÓN	1707738876
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1030 DEL: 18/04/1996 NOT: 10 DEL: 08/03/1996.- S.U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL